

Vivienda Tipo Industrializada (N)

Desarrollada por Tecno Fast S.A.
para Programa FSEV regulado por D.S. 49/2011

(N) = nacional



Ministerio de
Vivienda y
Urbanismo

Gobierno de Chile



Vivienda Tecno Fast T03

ZONAS TÉRMICAS EN DONDE SE PUEDE IMPLEMENTAR: A – B

PLANTA PRIMER NIVEL

1° piso: 35,34 m²



Superficie
Construida
Total
Nivel 1 + Nivel 2

60,04m²

PLANTA VIVIENDA SEGUNDO NIVEL

2° piso: 24,70 m²



- Vivienda de estructura de madera de grado estructural, seca e impregnada contra termitas y humedad.
- Segura frente a incendios y sismos.
- Buen comportamiento térmico y acústico en cumplimiento de las normas respectivas.

* Nota: El mobiliario y terminaciones son referenciales.





OFICIO ELECTRÓNICO

ORD. N° : 2041
ANT. : Proyecto de vivienda industrializada tipo desarrollada en el contexto de la RES EX N° 59 del 17/01/2023.
MAT. : Aprueba proyecto de vivienda industrializada tipo VIT DS49_TECNOFAST T03 y asigna código de aprobación.
ADJ. : No hay

Santiago, 30 noviembre 2023

A : JORGE MARTÍNEZ ROJAS
JEFE DE NEGOCIOS INMOBILIARIOS TECNO FAST S.A.
DE : RICARDO CARVAJAL GONZÁLEZ
JEFE DIVISIÓN TÉCNICA DE ESTUDIO Y FOMENTO HABITACIONAL

Junto con saludar y habiendo revisado los antecedentes asociados a la solicitud de aprobación de "Proyecto de Vivienda Industrializada Tipo" singularizada en ANT., le señalo lo siguiente:

1. Se aprueba el "Proyecto de Vivienda Industrializada Tipo" de acuerdo al siguiente detalle:

Propietario del Proyecto:	TECNO FAST S.A.
Empresa Industrializadora:	TECNO FAST S.A.
RES EX Autorización Industrializadora:	RES EX N° 1.092 DE 14.06.2023
Nombre del Proyecto de Vivienda Tipo:	VIT DS49_TECNOFAST_T03
Programa para el cual se desarrolló:	DS49 - FONDO SOLIDARIO
Tipología:	Vivienda unifamiliar
Zona Térmica para la cual se desarrolló:	A - B
Itemizado Técnico aplicable:	RES EX N° 7713 del 16.06.2017
Cuadro Normativo aplicable:	RES EX N° 7712 del 16.06.2017
Superficie/m²:	60.04 m²
Sistema constructivo:	Marco plataforma
Materialidad:	Madera
Clasificación de Suelo y Zona Sísmica:	Suelo tipo C - Zona sísmica 3
N° de pisos:	2 pisos
Terminaciones:	Smart Panel al exterior, placas de yeso cartón al interior.
ORD Aprobación Anterior:	NO HAY
Entidad Revisora:	SERVIU Región Arica y Parinacota (15)

2. Se asigna al "Proyecto de Vivienda Industrializada Tipo" aprobado, el siguiente "Código de Aprobación":

15 – DITEC – TECNOFAST– 01 – 60.04

3. Si una vez aprobado el "Proyecto de Vivienda Industrializada Tipo ", se modifica alguna norma aplicable al caso, que se encontraba vigente al momento de su aprobación, el proyecto quedará obsoleto y para ser utilizado, se deberá ajustar a los nuevos requerimientos normativos y hacer un nuevo ingreso, lo que implica un nuevo proceso de revisión y aprobación.

4. El proyecto aprobado solo puede ser utilizado en el marco de lo establecido en la Resolución N°59 del 17.01.2023 que establece condiciones y mecanismos de aprobación de proyectos de viviendas industrializadas tipo y fija el procedimiento para revisión de proyectos que incorporen el uso de viviendas industrializadas tipo, desarrollados en el marco de los Programas Habitacionales Fondo Solidario Elección de Vivienda D.S. N°49, (V. y U.) De 2011 y de Habitabilidad Rural D.S. N°10, (V. y U.), de 2015.

Saluda atentamente a Ud.

RICARDO HORACIO CARVAJAL GONZÁLEZ
JEFE DIVISIÓN TÉCNICA DE ESTUDIO Y FOMENTO HABITACIONAL

EGD/LRE

Distribución

- DESTINATARIO- AVDA LA MONTAÑA 692 LAMPA - REGIÓN METROPOLITANA
- DIVISIÓN TÉCNICA DE ESTUDIO Y FOMENTO HABITACIONAL DITEC MINVU
- DEPTO. TECNOLOGÍAS DE LA CONSTRUCCIÓN DITEC
- OFICINA DE PARTES